

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

INSTITUTO PSIQUIÁTRICO SERVICIOS DE SALUD MENTAL “JOSÉ GERMAIN”

20 *RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2011, de la Gerencia, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de la adjudicación del contrato tramitado por el procedimiento abierto, mediante criterio único precio, para la prestación del servicio de vigilancia no armada del Instituto Psiquiátrico “José Germain”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Sanidad/Servicio Madrileño de la Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Instituto Psiquiátrico Servicios de Salud Mental “José Germain”.
 - c) Número de expediente: PA 330/11.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.

Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y seguridad no armada del Instituto Psiquiátrico Servicios de Salud Mental “José Germain”.

 - Finca “Santa Teresa”, calle Aragón, sin número (control de accesos finca, Unidad de Rehabilitación II, Edificio Multiusos y Unidad Residencial).
 - Finca “Santa Isabel”, calle Luna, número 1 (control de accesos finca, Unidad de Rehabilitación I, Hospital de Día, Centro de Día, Centro de Salud Mental de Leganés, edificio de Administración y Centro de Salud “Santa Isabel”).
 - b) Lote: No.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 178, de 29 de julio de 2011.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Criterio único precio.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 348.548,27 euros, excluido el IVA.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 14 de octubre de 2011.
 - b) Contratista: “Esabe Vigilancia, Sociedad Anónima”.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 328.930 euros, excluido el IVA.

En Leganés, a 14 de octubre de 2011.—La Viceconsejería de Asistencia Sanitaria (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de octubre de 2010), el Gerente, Carlos Mur de Viú Bernard.

(03/36.469/11)